



## Cambio de Ruta

Rincón de Orvieto No. 109 casi esq. Avenida de la Victoria  
Rinconada de los Andes, C.P. 78218  
San Luis Potosí, S.L.P., MX  
(444) 8393754 / 8203759  
cambioderutaslp@gmail.com  
<https://www.facebook.com/cambioderutaslp/>

Cambiando el presente... Reverdecer el futuro...  
#RebeldesPorlaVida #RebeldesPorlaTierra



ACUSE

San Luis Potosí, S.L.P., a 27 de septiembre del 2021

### JESÚS EMMANUEL RAMOS HERNÁNDEZ

Titular de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM)

Presente

Como ciudadano interesado en su labor como funcionario público con fundamento en los ordinales 1, 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me dirijo a usted con el fin de solicitar tenga a bien contestarme por escrito y en un término prudente, las siguientes inquietudes relacionadas directamente con el inicio de su actividad como titular de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental.

1.- ¿Considera usted que el Dr. Juan Manuel Carreras López, actual Gobernador, dio cumplimiento al Eje Rector 3, San Luis Sustentable, del Programa Estatal de Desarrollo 2015- 2021? ¿Sí o No? ¿Por qué?

2.- ¿Cuáles son los tres conflictos ambientales más relevantes y significativos en cada una de las cuatro zonas del Estado de San Luis Potosí? Agradeceremos

Secretaría de Ecología  
y Gestión Ambiental  
28 SEP 2021  
B 1969

que explique cada uno de ellos lo más detallado posible. Y ¿Cuenta con algún plan de acción real y concreto para solucionar o mitigar dichos problemas?

**3.-** Sin duda el Cambio Climático es una realidad que golpea a todo el Estado; Basándonos en esto, las preguntas serían:

2.1.- ¿Cuál es su propuesta de trabajo para la mitigación y adaptación al cambio climático en el Estado?

2.2.- ¿Cuál es su propuesta de trabajo para regular las emisiones a la atmósfera?

2.3.- ¿Cuál es su propuesta para enfrentar las emisiones a la atmósfera de los hornos ladrilleros en la zona metropolitana de San Luis Potosí?

2.4.- ¿Considera la movilidad como un problema en la ZM de SLP que aporta emisiones a la atmósfera? De ser afirmativa su respuesta, desde las atribuciones estatales ¿Cuál es su propuesta ante la problemática de la movilidad?.

2.5.- ¿En qué casos considera conveniente declarar un estado de emergencia climática?

**4.-** La sequía y escasez de agua, son un problema latente, ¿Qué propuesta tiene para mejorar la eficiencia en el uso de agua en todo el Estado, pero principalmente en las localidades donde escasea, como por ejemplo en la ZM de SLP? ¿Qué propuesta tiene para mejorar la calidad del agua y que esta sea realmente para el consumo humano?

**5.-** En el tema de recolección y disposición final de residuos ¿Cuál es su propuesta de trabajo para propiciar la incorporación de una gestión integral

de residuos sólidos urbanos así como la aplicación de prácticas de reutilización, reuso y reciclaje, tal y como lo obliga la legislación de la materia?

**6.-** La Sierra de Álvarez, es un tesoro potosino que si bien es Área Natural Protegida, actualmente no goza de ninguna salvaguarda y es devastada día a día. Aun y cuando su cuidado es de competencia federal, el saliente Gobernador Juan Manuel Carreras ignoró el pedido de más de 15,000 potosinos que por escrito solicitaron, entre otras cosas, empujara ante la SEMARNAT la emisión de su Programa de Manejo, que lleva 40 años de demora. Ante esta realidad: ¿Esta problemática está contemplada dentro de sus acciones en el desempeño de su función pública? y ¿Cuáles serían las gestiones concretas y precisas que haría al respecto?

**7.-** ¿Qué opina acerca del actual Ordenamiento Ecológico Estatal?

**8.-** Dentro de su función ¿existirá alguna política para que en la Secretaría se contemple el ahorro de papel, separar basura, el uso de papelería reciclada y demás acciones que hagan que las dependencias aprovechen mejor los recursos y sean amigables con el medio ambiente? De ser afirmativa la respuesta ¿Cuál sería el programa concreto de acción al respecto?

**9.-** Nuestro Estado se ha colocado como un lugar predilecto para la instalación de diversas empresas, ante esto: ¿Qué exigencias tendrá durante el desempeño de su cargo para que dichas empresas sean responsables con el medio ambiente?

**10.-** ¿Cuenta con alguna AGENDA AMBIENTAL que refleje las políticas públicas que impulsara en materia de ecología?

**11.-** Relacionadas directamente con las necesidades fácticas y reales relacionadas con el medio ambiente, cambio climático y ecología en general, que predominan e inciden constante y cotidianamente en la ciudadanía potosina ¿Cuáles son los temas a los que les dará prioridad?

**12.-** ¿Cuál es su postura y qué hará con el intento de una empresa de construir un complejo inmobiliario dentro del Área Natural Protegida de la Presa San José?

**13.-** ¿Cuál es su estrategia y programa para establecer un sistema de monitoreo eficaz de la calidad del aire en las cuatro zonas de la Entidad? Por favor justifique su respuesta.

**14.-** ¿Qué tratamiento o qué estrategia de difusión pretende realizar para que la población esté informada de la calidad del aire en la ciudad?

**15.-** En su opinión ¿Considera usted que la mala calidad del aire es un problema de Salud Pública?

**16.-** Respecto a la sentencia de amparo en el expediente 801/2018 que conoce el Juzgado Segundo de Distrito, SEGAM ha informado que se encuentra en vías de cumplimiento ¿Qué acciones o que celeridad le dará al *Proyecto "ZM RIOVERDE – (SAN LUIS POTOSÍ) -2020 Infraestructura Estratégica y de Seguridad Pública- Infraestructura pública para la prevención,*

*mitigación y resiliencia ante los riesgos y efectos del cambio climático. Ampliación de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire”?*

**17.-** Respecto a la sentencia de amparo en el expediente 793/2019 que conoce el Juzgado Primero de Distrito, SEGAM ha informado que se encuentra en vías de cumplimiento ¿Qué entiende usted por “informar de manera permanente y en tiempo real la calidad del aire en redes sociales de la Secretaría? Así mismo ¿Cuenta ya con alguna estrategia en este tema?

**18.-** ¿Qué acciones específicas llevará a cabo para fomentar la participación ciudadana?

**19.-** ¿Cuál es su postura acerca del proceso de Declaratoria de Área Natural Protegida de la Sierra de San Miguelito?

**20.-** Estableciendo claramente los "cómo": ¿Qué acciones, estrategia planea establecer respecto de los siguientes temas? Por favor justifique su respuesta:

20.1.- Preservación y cuidado de todas las Área Naturales Protegidas Estatales.

20.2.- Conservación y manejo sostenible de la biodiversidad existente en la entidad potosina.

20.3.- Transición energética y fomento al uso de energías limpias y renovables.

20.4.- Turismo sostenible, ecológico y amigable con el medio ambiente.

**21.-** ¿Considera importante armonizar la legislación ambiental de San Luis Potosí? ¿Qué estrategia hará al respecto? Por favor justifique su respuesta.

22.- En cuanto a la función de SEGAM en la denuncia de delitos ambientales ¿Cuál será el plan de acción o los criterios tomados en cuenta para desempeñar esta atribución de manera eficaz y proteger el medio ambiente?

23.- ¿Cuántos cursos, talleres, diplomados, seminarios y estudios similares en ecología y/o medio ambiente ha cursado?

24.- ¿Se considera usted apto para el puesto o con conocimientos en el área ambiental? En caso negativo favor de mencionar a los profesionistas que le brindarán asesoría en estos temas.

25.- ¿Qué características, estudios, preparación, perfil y expertis considera que debe de cumplir la persona (como es su caso) designada titular de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental?

Agradezco no demorar sus respuestas ya que estas contribuyen al **estado democrático** que todos los potosinos deseamos construir, asimismo señalo como domicilio para recibir la respuesta y cualquier clase de notificaciones el ubicado en Rincón de Orvieto #109, casi esquina Av. de la Victoria, Rinconada de los Andes, C.P. 78218, San Luis Potosí, S.L.P., números telefónicos (444) 8393754 / 8203759, WhatsApp 4442571135/ 4443335513, correo electrónico [lg\\_lozano@hotmail.com](mailto:lg_lozano@hotmail.com) y [aa8286664@gmail.com](mailto:aa8286664@gmail.com).

Ateñtamente

**Luis González Lozano**